

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION
ORDINARIA
Nº 168
CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O**



11 de MAYO del 2021



ACTA N° 168 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a once días del mes de Mayo siendo las 10:06 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°168 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Pascual Arévalos, Juan Jofré, Manuel Poblete, Ismael San Martín, la concejala Silvia Espinoza, Sr. Enrique Olivares presidida por el Concejal Sergio Rivera, quien da inicio a la sesión.

La sesión debido a las condiciones actuales generadas por la Pandemia del COVID 19 se realizó mediante el uso de una plataforma virtual, la que permitió tener a todos los integrantes del Concejo Municipal de Rauco conectados.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- 1. Acta Sesión ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.**
- 2. Informe postergación Plan Regulador Comunal**
- 3. Informe Clases Online de los Estudiantes de la Comuna**
- 4. Solicitud de anticipo Subvención Pago Indemnización Asistente de la Educación.**
- 5. Informe funcionamiento comedor solidario.**
- 6. Informe de Salud Covid-19 y Proceso de Vacunación**
- 7. Correspondencia**
- 8. Varios.**

Primer punto de la tabla:

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente (S) ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

Concejal Juan Jofré menciona que en la reunión anterior solicito que quedara en audio cosa que no salió en el acta tampoco, y que se pusiera en tabla el tema del Plan Regulador y el Tema de la Escuela Luis Leyton Rubio, agrega que es deber colocar lo que ellos anuncian, y que se debió haber incluido en la tabla.

Carolina Solís, Secretaria Municipal (S), le responde al concejal que en el Punto de Varios se encuentra mencionado el tema de la Directora de Quilpoco y que además el concejal Manuel Poblete también había mencionado el punto del Plan Regulador el cual se encuentra agregado como punto en la tabla.

La Secretaria Municipal(S) agrega que el acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con el audio de la sesión.

No hay más observaciones al acta

El presidente llama a votación.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.

Segundo punto de la tabla

• **Informe postergación Plan Regulador Comunal**

Expone Carolina Solís, Directora SECPLAC, comparte pantalla.



Presenta línea de tiempo y explica que el día 07 de diciembre del 2020 se inicia el proceso de tramitación de esta cuarta etapa de plan regulador, que se da inicio con la exposición en el hall del anteproyecto del Plan Regulador y en la página web del municipio, luego se realiza la primera audiencia pública el 17 de diciembre y luego una segunda audiencia pública el 20 de enero del 2021. El día 05 de febrero 2021 se venció el plazo para presentar observaciones al anteproyecto por parte de la comunidad, recibándose 116 observaciones. Agrega que el día 25 de marzo Rauco entra a Fase 1 no pudiéndose realizar más reuniones por cuarentena total en la Comuna, en el transcurso entre una fecha y otra se lograron realizar dos reuniones, una con el sector de la Copa, en específico con vecinos de callejón el Estadio y otra con vecinos del callejón las Escaleras.

La SECPLAC señala que se realizó la consulta al Minvu sobre el procedimiento a adoptar y el día 28 de abril mediante decreto n°288 del 28 de abril se dispone suspensión de procedimiento administrativo de Plan Regulador comuna de Rauco en vista que la comuna continua en Fase 1 hasta el día de hoy. Agrega que se informó a la comunidad mediante correo electrónico y llamados telefónicos a las presidentes de juntas de vecinos.

El concejal Juan Jofré consulta cuanto durara esto, si será antes que ellos dejen el concejo, porque luego viene un concejo nuevo.

Carolina Solís, responde que espera que pronto se salga de la fase 1 realizar un par de consultas a la comunidad que realizo observaciones al Plan y poder presentar al concejo.

Concejal Manuel Poblete, primero da las gracias por haber presentado el punto en la tabla que se puso en puntos varios y solo sugerir que quede el compromiso que,



si este plan regulador se llegase a aprobar con un concejo nuevo, que quede estipulado que se realice las capacitaciones correspondientes para que se tomen las decisiones de la mejor manera, si es que no son ellos; ya que es un gran proyecto para la Comuna.

La Secplac señala que se tomara en consideración lo mencionado y que idealmente esperamos poder salir pronto de cuarentena y así retomar lo antes posible este proceso.

El concejal Juan Jofré señala que para él lo ideal sería que esto quedara zanjado antes que se fuera este concejo.

La Secplac menciona que idealmente sí, pero que el tema de la Pandemia y la Fase en la que nos encontramos no depende del Municipio ni de ella, y que por lo mismo es muy difícil que le pueda asegurar eso en un 100%, sí que apenas se salga de Fase 1 y se realice la participación que falta se retomara el proceso para continuar como es debido.

El Concejal Juan Jofré consulta si esto puede ser mencionado a los representantes del sector la Copa al igual que en el sector las escaleras.

Carolina responde que sí, que se tomó contacto telefónicamente con la presidenta del sector la Copa para explicar esta situación, y a la señora Juanita de las Escaleras.

Don Enrique Olivares, da su opinión con respecto a este informe y a lo que menciona don Juan Jofré sobre las personas que no están informadas, que se explicó la situación a la señora Wilda, que hizo la consulta. Que nos encontramos obligados a postergar por la situación en la que estamos, hay que esperar un cambio de fase. Agrega que ya esto es oficial y que seguiremos trabajando cuando se retome.

La Secplac agrega que solo para acotar que se han reunido con el consultor y que sigue avanzando en base a las reuniones que, si se sostuvieron, y dejando pendiente lo que falta de participación, para que cuando se cambie la fase se retome lo antes posible y continuar con los compromisos adoptados.

Presidente menciona que no habiendo más opiniones se pasa el tercer punto de la tabla.



Tercer punto de la tabla

- **Informe Clases Online de los Estudiantes de la Comuna.**

Expone Ricardo Oyarce, Director Comunal de Educación.

Entrega información del avance y como están funcionando distintos establecimientos de la comuna.

Sobre los jardines se están realizando clases algunos días de la semana donde existen un sistema de grupo de WhatsApp y la familia se retroalimenta del mismo modo, además se cuenta con Facebook institucional, y esa modalidad permite llegar a toda la comunidad.

Agrega que se han realizado encuestas de satisfacción hasta reuniones de apoderados donde se han manifestado conformes en este trabajo.

Ricardo Oyarce comenta que además cuando se entregan las canastas de alimentación también se entregan materiales para que puedan generar actividades en sus casas.

El Daem comenta que respecto a la Escuela Los almendros de Palquibui, funciona a través de página institucional con horarios establecidos. Que además cuentan con un link directo a cada aula virtual, además de una página de Facebook.

Las tareas se envían por WhatsApp y también impresas a estudiantes que lo requieran las cuales son enviadas con imágenes al WhatsApp y al correo.

Con respecto a la Escuela el Parrón, se entrega material en los hogares o en el establecimiento cada 15 días, se aclaran dudas mediante llamado telefónicos o WhatsApp. La profesora visita los hogares para la retroalimentación con todas las medidas sanitarias que corresponden.

Ricardo Oyarce comenta que con respecto a la Escuela Luis Leyton Rubio, con respecto a los cursos del primer ciclo la modalidad es asincrónica mediante guías de aprendizajes y videos explicativos. Para los alumnos de segundo ciclo las modalidades sincrónicas realizan clases virtuales, tareas por WhatsApp o por correo electrónico.

Escuela de Rauco, en cursos de primer ciclo a través de guías y videos de apoyo. El docente forma grupos de trabajos diferenciados. Llamadas telefónicas o video llamadas para apoyo educativo y retroalimentación.

En los cursos de quinto a octavo se realizan clases online, se ve reflejada una buena asistencia a clases.

Algunas acciones realizadas un diagnóstico, planificación, apoyo pertinente con dupla psico-social

Escuela la Alborada, comenzó su proceso educativo con un repaso de sus 4 signaturas principales y reforzando el área socio-emocional, mediante asignatura de plan de estudios.

DAEM agrega que en mayo se comenzó con clases online. Se realiza apoyo en el aula virtual con horario establecido para realizar trabajo colaborativo donde se comparten practicas exitosas y se auto capacitan y coordinan acciones a realizar en beneficio de los alumnos.



Con respecto a la Escuela el Plumero, los lineamientos tienen objetivo promover la autonomía del aprendizaje. Se realizó un periodo de reforzamiento al inicio de clases. Se han entregado guías de estudio. Clases online a través de plataforma meet. A partir de primero de abril clases online con horarios fijos. Agrega que las reuniones también se realizan mediante este tipo de conexión teniendo un 80% de asistencia. Se realiza un contacto con los apoderados cuando los alumnos no se conectan.

Ricardo Oyarce, finaliza la exposición y felicita el trabajo de los profesores.

Presidente (S) se suma a las palabras de Don Ricardo Oyarce.

Concejal Manuel Poblete, felicita a Ricardo Oyarce por el informe completo, y consulta si la comuna sale de fase se continua con las clases online.

Ricardo responde que se ha conversado con apoderados y directoras y las clases presenciales son incomparable, por lo tanto, se está analizando y no se cierra a partir de a poco volviendo presencialmente siempre y cuando las medidas sanitarias lo permitan. Agrega que habría que comenzar con un plan piloto con las escuelas más pequeñas y que tiene esperanza de que podamos volver a la fase 2, ya que la cuarentena dificulta mucho el trabajo.

Ricardo agrega que la próxima semana se realizará una pausa pedagógica para que los profesores y asistentes puedan realizar trabajo administrativo. Ya que el esfuerzo realizado por ellos ha sido muy importante.

Menciona que a partir de 17 de mayo viene la vacunación masiva contra la influenza, de esa manera podemos estar más protegidos con nuestro personal de educación, pero va a depender de varios factores. Pero lo más importante es tomar esta medida con responsabilidad.

Concejal Manuel Poblete comenta que sería bueno hacer alguna evaluación psicológica tanto a estudiantes como a profesores, ya que ha sido complicado y llevamos más de un año con este sistema.

Ricardo Oyarce responde que se están realizando el trabajo con la dupla socio-psicológica.

Concejal Manuel Poblete consulta por casos puntuales, donde los apoderados estaban trabajando de manera on line y vuelven a su trabajo de forma presencial ¿cómo se trabajará con ese tipo de casos?

Ricardo señala que se va revisando caso a caso considerando el contexto de cada familia, y esto se hace a través de cada colegio. Y se trabaja como se puede mejorar y suplir esta ausencia de los padres para el apoyo.

Don Enrique Olivares, Consulta por el proyecto que se dejó iniciado de la ampliación de la señal de internet a través de antenas.



Ricardo Oyarce, responde que el proyecto está en proceso, ya que el elemento para amplificar la señal no está en el mercado y está en vías de importación. Debido a la pandemia se han producido estos atrasos.

Concejal Ismael san martin señala que ya se han realizado las consultas que tenía, pero quería hacer un planteamiento que es el que había realizado anteriormente el concejal Juan Jofré en relación a la directora de la escuela Quilpoco.

Ricardo Oyarce señala que esta en presencia de una renuncia voluntaria de la Directora, que se acoge a un incentivo al retiro. Para esto existe un plazo, y que ella tomo una decisión, donde fue aceptada su postulación en conjunto de otros tres profesores, por lo tanto, al momento de ser acogidos ellos hacen efectiva su renuncia voluntaria. Agrega que los recursos ya llegaron, y si ella decide seguir trabajando ella pierde el bono de incentivo al retiro. Por lo tanto, no es decisión del DAEM.

Además, agrega que también hay que respetar la decisión de la Sra. Carmen, que ella se siente cansada y que no ha manifestado la idea de seguir, además se encuentra con una patología médica y que ella ha manifestado que su misión está cumplida; y aprovecha de agradecer a la Sra. Carmen por su gran trabajo.

Concejal Juan Jofré consulta si una vez que llegan los retiros pueden estar 6 meses más trabajando. Pone de ejemplo, si los dineros llegaron en marzo podrían retirarse en septiembre.

Don Ricardo Oyarce, especifica que los recursos llegaron antes, en enero y no en marzo y, por lo tanto, no hay más margen.

El concejal Juan Jofré solicita una prueba de que los recursos llegaron en enero, un comprobante. Ya que los apoderados tienen esa inquietud y a ellos les da la impresión que la Sra. Carmen no tiene ganas de retirarse todavía.

Ricardo Oyarce dice que, si existe, pero hay que respetar la decisión de la Sra. Carmen. Ella solicito que ya fueran a recibir el inventario, y que en ningún momento se le ha estado apresurando, ella está solicitando que le tomen el inventario para dejar todo listo.

Concejal Juan Jofré consulta si cuando se le entregue su bono de retiro, será posible que los concejales puedan despedirla.

Don Ricardo, señala que la Sra. Carmen no quiere fotos, ni nada, ella quiere irse sin ninguna cosa, y que esa es su voluntad. Sin embargo, se insistió en poder hacerle un reconocimiento, pero ella insistió en que no quería nada, pero de todas maneras se le volverá a consultar e insistirá.

Don Enrique Olivares, dice que hay que volver a consultarle, es una decisión personal. Si ella no lo quiere así, se puede despedir de manera privada. Le dice a Don Ricardo que lo converse con ella, pero hay que respetar su decisión.

Ricardo Oyarce menciona que quizás no quiere pasar por esas emociones, lo volverá a plantear y tratara de convencerla que ese es su compromiso.



Cuarto punto de la Tabla.

- **Solicitud de anticipo Subvención Pago Indemnización Asistente de la Educación Sr. Samuel Navarro Galvez.**

Expone Don Ricardo Oyarce, Director Comunal de Educación. Solicita aprobación de solicitud de recursos al ministerio de educación, de acuerdo a ley n° 20.964 proceso 2019 de renuncia voluntaria irrevocable, para los asistentes de la educación que se acoge a la bonificación por retiro y antigüedad. Agrega que salió aceptada la presentación de Don Samuel Enrique Navarro Galvez, asistente de la Educación de la Escuela Rauco. Corresponde solicitar los recursos para el pago y en términos también corresponde la bonificación de cargo sostenedor de \$5.285.280 y se está solicitando un anticipo al ministerio. Y agrega que para solicitar este anticipo al ministerio necesitan la aprobación del Concejo Municipal.

Presidente (S) llama a votación,

Es aprobado por todos los concejales y por el Sr. Enrique Olivares.

Quinto punto de la Tabla.

- **Informe funcionamiento comedor solidario**

Expone Guillermina Becerra sobre los comedores solidarios y como nace esta iniciativa, y da las gracias a Don Enrique y a los concejales que aprobaron esta subvención en un concejo anterior.

Se han entregado 118 almuerzos, con la subvención estiman que llegaran a junio. Además, cuentan con apoyo de la comunidad que han ido entregando ayuda.

Concejal Sergio Rivera la felicita y señala que en algún momento el también llegara con alguna ayuda como se ha hecho en otras oportunidades.

Sra. Guillermina señala que ellos están los días lunes y jueves entregando almuerzos y señala que además se están entregando alrededor de 58 almuerzos a domicilio, y en el centro comunitario 60 almuerzos. Aprovecha de agradecer también a don Felipe Rojas por el apoyo.

Concejal Juan Jofré, consulta por el nombre de la persona que está exponiendo, y da las gracias y ve como posibilidad inyectar un poco más de recursos a los comedores solidarios para que sigan funcionando, la felicita a ella y a todo el equipo de trabajo.

Concejala Silvia Espinoza, dice si llegara a faltar alimentos habría que pedir al municipio un poco más de ayuda.

Don Enrique Olivares, saluda y agradece a ella y a todo el equipo que está trabajando y que sería bueno que el día de mañana se le pudiera entregar otra cantidad de dinero para que el comedor solidario siga funcionando. Agrega que se están realizando gestiones para que puedan llegar pescados desde Duao y que también que se ha visto poder abrir un comedor solidario en Quicharco.



Concejal Ismael San Martín, reitera las felicitaciones a la Sra. Guillermina y al grupo de trabajo que realizan este voluntariado. Además, agrega que todos los años aporta a familias de la comuna 50 cajas de alimento de forma bien discreta. Que hay personas que realmente necesitan y muchas veces les da vergüenza recibir este tipo de ayuda pero que la necesitan. Y por intermedio de ella solicita entregar las felicitaciones al equipo.

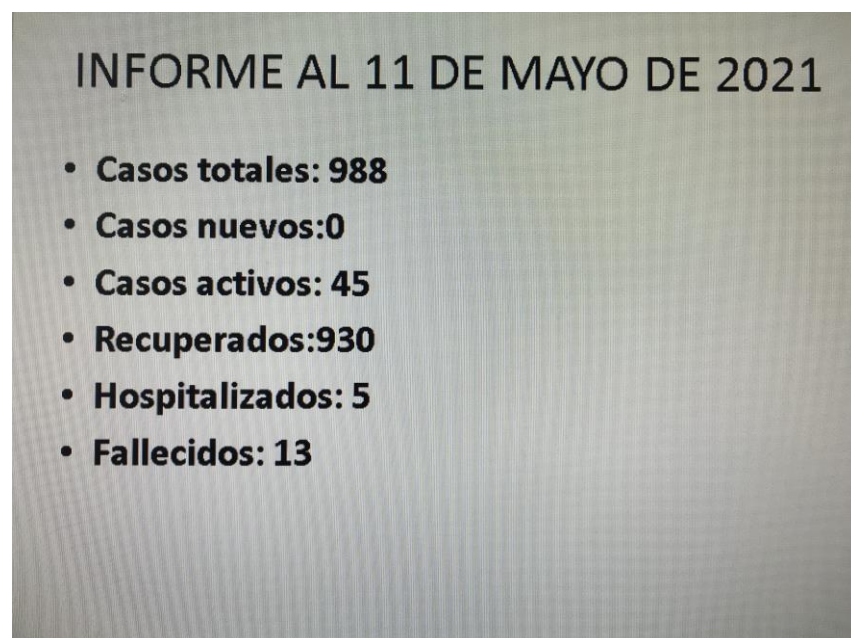
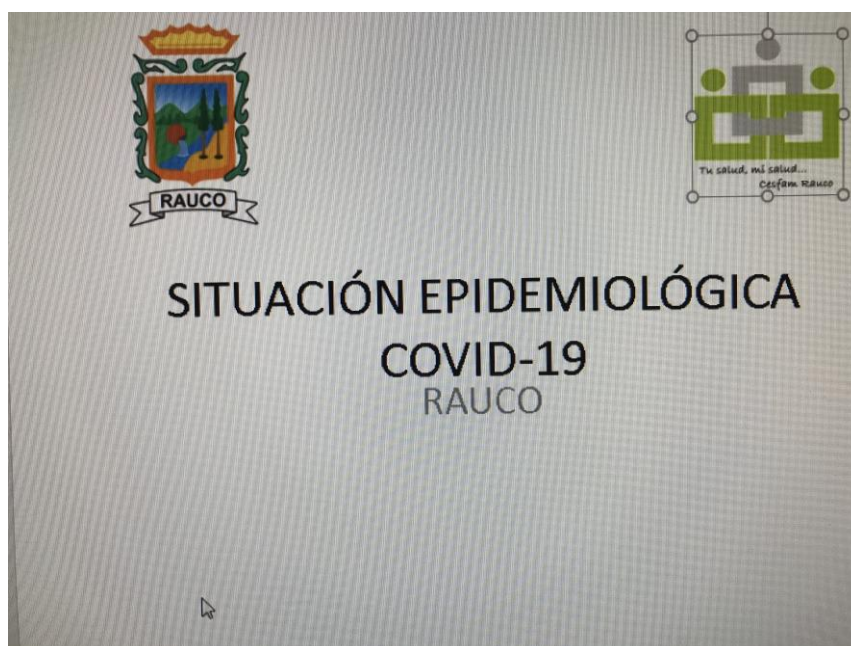
Sra. Guillermina Becerra da las gracias a Sr. Enrique Olivares, a los concejales y a don Felipe Rojas; y que la idea es más adelante dar este almuerzo lunes miércoles y viernes y reitera las gracias

Concejal Sergio Rivera da gracias a ella por todo el trabajo realizado.

Sexto punto de la Tabla.

- **Informe de Salud Covid-19 y Proceso de Vacunación**

Expone Hector Villablanca, comparte presentación.





CESFAM RAUCO

- PCR semana pasada: 308
- Total BAC Semana pasada: 231
- Índice Positividad últimos 7 días (Corte 9 de mayo): 10 % Anterior reporte: 22 %
- Meta BAC solicitados para semana 10 de mayo: 180

6.5

CESFAM RAUCO

- PCR semana pasada: 308
- Total BAC Semana pasada: 231
- Índice Positividad últimos 7 días (Corte 9 de mayo): 10 % Anterior reporte: 22 %
- Meta BAC solicitados para semana 10 de mayo: 180

Hector Villablanca menciona que actualmente la realidad nacional era de un 8% y estos datos indican que no estamos tan alejados. Todas las semanas solicitan una meta y esta se están solicitando 180 exámenes que la finalidad es encontrar pacientes asintomáticos para pesquisar a tiempo mediante un PCR, y una muestra de búsqueda activa de casos.



Y solicita ayuda de difusión de lunes a jueves se están realizando exámenes de búsqueda activa de casos de 8:00 a 15:00 horas en un container que está habilitado para eso.

BUSQUEDA ACTIVA DE CASOS

- OPERATIVOS:
- CESFAM Rauco Lunes a Viernes 8 a 15 hrs.
- Jueves 13 de mayo en Fábrica de Detergentes Quilpoco

APOYO PANDEMIA COVID-19

- EQUIPO COVID-19
- Médico 44 hrs. Refuerzo médico 44 hrs
- Enfermera 44 hrs
- Kinesiólogo: 44 hrs. Refuerzo 44 hrs
- TENS: 44 hrs. Refuerzo 44 hrs.

VACUNACIÓN COVID

- CENTROS DE VACUNACIÓN:
- ESCUELA RAUCO
- ESCUELA LOS ALMENDROS
- POSTA EL PLUMERO
- POSTA EL PARRÓN
- CESFAM RAUCO
- DOMICILIO



VACUNACIÓN COVID

- **POBLACIÓN VACUNADA RAUCO:**
- **POBLACIÓN INE MAYOR A 65 AÑOS: 1792**
- **POBLACIÓN MAYOR A 65 AÑOS VACUNADA PRIMERA DOSIS: 1596**
- **89% DE AVANCE POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS**
- **1596 MAYORES DE 65 AÑOS CON 2 VACUNAS (86%)**

VACUNACIÓN COVID

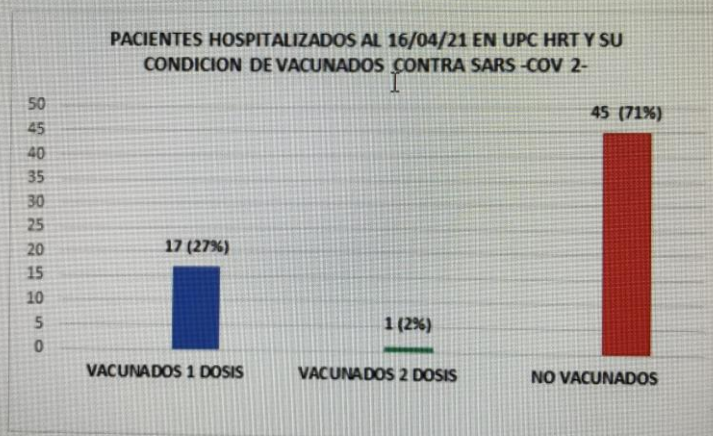
- **POBLACIÓN VACUNADA RAUCO:**
- **POBLACIÓN 18 A 39 AÑOS: 719 (22%)**
- **POBLACIÓN 40 A 49 AÑOS: 848 (52%)**
- **POBLACIÓN 50 A 59 AÑOS: 1306 (85%)**
- **POBLACIÓN 60 A 64 AÑOS: 609 (91%)**



VACUNACIÓN COVID

- **VACUNA SINOVAC:**
- **67% PREVENIR COVID SINTOMÁTICO**
- **85% PREVENIR HOSPITALIZACIÓN**
- **89% INGRESO UCI**
- **80% PREVENIR MUERTE**

VACUNACIÓN COVID-19



Hector Villablanca finaliza la exposicion con un gráfico explicando cómo ha sido efectiva la vacunación en el grupo de población mayor a 65 años.

Concejal Manuel Poblete, realiza 3 preguntas; la primera sobre el informe de 5 hospitalizados y como ha sido la comunicación para saber el estado de los pacientes, lo segundo es que lo han llamado muchos vecinos que le indican que a veces cuando han ido a vacunarse y están próximos a cumplir las edades correspondientes por calendario no los han querido vacunar. Y lo tercero es que puedan ir a los predios agrícolas ya que muchas veces por trabajo la gente no alcanza a acudir en los horarios indicados.



Hector Villablanca responde respecto al estado de los pacientes hospitalizados, son casos de usuarios de Rauco; y si hay un seguimiento diario a los pacientes que se encuentran hospitalizados y a sus familiares y también existe un seguimiento a través del hospital.

Hector agrega que ayer teníamos 6 hospitalizados y hoy tenemos uno menos, ya que tenemos un paciente que salió de la hospitalización. Y que todos los días hay contacto desde el equipo de Salud.

Hector responde acerca de la vacuna (2da pregunta), e indica que hay que ser bastante inflexible porque no es algo que depende de ellos, ya que esa información se ingresa a un sistema de registro nacional. Si el paciente no tiene la edad cumplida los pueden sumariar. Y esto se debe a la dosis de vacunas disponible. Agrega que esos pacientes deben volver cuando tengan la edad.

Y sobre lo tercero, Hector Villablanca, responde que, respecto de los furgones de vacunación, se realizará un catastro en relación a que furgones están funcionando y ver si se puede realizar un operativo ahí.

Directo de Saluda agrega que de los casos sospechosos del día ayer, ninguno salió positivo, así que encuentran esperanzados en ir saliendo paulatinamente y salir pronto de la fase 1.

Concejal Manuel Poblete menciona que sería bueno ver el tema de los furgones, porque muchas veces no tienen tiempo por su trabajo, así que sería bueno por ir a los lugares de su trabajo.

Presidente (S) indica que no habiendo consultas se pasa al siguiente punto

Séptimo punto de la Tabla.

- **Correspondencia**

No hay correspondencia.



Octavo punto de la Tabla.

- **Puntos Varios**

Concejal Juan Jofré. Hace recordatorio de ir al Puente Cimbra, que si bien desmalezaron solicita poder sacar esas malezas y emparejar, ya que esta suelto y resbaladizo.

Además, el Concejal Juan Jofré señala es que para más transparencia si se podría transparentar que llegaron los dineros en febrero para retiro de los 4 profesores, para así dar una respuesta con hechos concretos a los apoderados que consultan.

Concejal Ismael San Martin. Menciona que respecto a las soluciones sanitarias de la Asistencia Técnica poder recibir algún tipo de informe para saber si hemos logrado algún tipo de avance.

Concejal Manuel Poblete. Solicita que en un próximo concejo puedan tener un informe de plan preventivo en la comuna para el invierno; y saber cuánta es la maquinaria que está operativa.

Presidente ofrece la palabra; no hay más puntos varios.

Se cierra sesión a las 11:53 horas

- Se aprueba **Acta Ordinaria N°167.**
- Se aprueba **Solicitud de anticipo Subvención Pago Indemnización Asistente de la Educación Sr. Samuel Navarro Galvez.**

PASCUAL ARÉVALOS MARTINEZ
CONCEJAL

ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL

MANUEL POBLETE
CONCEJAL

SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJALA

JUAN JOFRÉ
CONCEJAL

SERGIO RIVERA SAAVEDRA
PRESIDENTE (S)

CAROLINA SOLIS RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

ENRIQUE OLIVARES FARÍAS

CSR